



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pamplona, dos de octubre de dos mil veinte

Radicado: No. 54-518-31-84-001-2005-00292-00

Demandante: ALICIA GARCIA DE COTE

Causante FELISA SUAREZ

Surtido el traslado respectivo, sin manifestación alguna, se abre a pruebas el presente trámite. En consecuencia ténganse como pruebas documentales las obrantes dentro del mismo.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ

Firmado Por:

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO PAMPLONA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **266842d4b288b87b1365989798f5b7f68097a6194f36a8984d31fc4fb10592d0**

Documento generado en 02/10/2020 08:38:16 a.m.